

□ Planteamiento de Julieta Fierro, premio latinoamericano de divulgación

Popularizar la ciencia, un deber de investigadores

□ 16

Emergencia por el aumento en el consumo de drogas ilegales

• *Urge personal médico con conocimientos claros de la farmacodependencia, advierte el coordinador médico de Omega* □ 3

Becas a alumnos de Contaduría para estadías en el exterior

□ 15

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo

□ 18



A partir de mañana, en San Ildefonso.

Sólo una ética ecologista podrá salvar al planeta

□ 11

Regresa el clásico Universidad-Poli

□ 21

Bases para integrar la Comisión Especial del Congreso □ 1

ORGULLOSAMENTE UNAM 450 años
Preparando a México para el futuro

Había muchos profesores reaccionarios a los conocimientos nuevos y la influencia de la Iglesia era muy fuerte; sin embargo, otros catedráticos dentro de la Universidad se dedicaron a construir la crítica e introducir nuevos libros, se dijo durante el Coloquio La Ciencia y su Relación con la Universidad de México (1551-2001)

La investigación científica, fundamento de las universidades modernas

Aunque hubo intentos de hacer investigación científica en otras instituciones, fue en la Universidad Nacional donde se institucionalizó la ciencia, aseguró Marco Arturo Moreno, del Instituto de Astronomía.

Al participar en la última sesión del Coloquio La Ciencia y su Relación con la Universidad de México (1551-2001), organizado por el Instituto de Geografía, el investigador señaló que la Universidad actual surgió en 1929, cuando obtuvo su autonomía.

Desde entonces la investigación científica como tal, parte fundamental de las universidades modernas, es partícipe de la UNAM. En aquel año le fueron entregados algunos institutos o centros como el Observatorio Astronómico Nacional, que eventualmente se transformó en el Instituto de Astronomía.

Pero las raíces de la Universidad se extienden más atrás. Por ello, no es posible dividir de forma tajante a la institución pontificia y la moderna, y es necesario estudiar las últimas etapas de la universidad colonial.

Pero no sólo eso, porque hubo otras universidades y otros centros a finales de la Colonia que hicieron ciencia en las ciudades de Puebla, Guadalajara y Oaxaca. Todo lo anterior no está historiado y es parte de la riqueza que debe rescatarse en el proceso de los 450 años de la Universidad de México, comentó.

Hay muchas universidades, y la investigación histórica de asuntos como el concepto de ciencia y su recibimiento en las sociedades o comunidades en un país como México

deben analizarse desde un punto de vista espacio-temporal.

Mencionó que en el terreno de las ciencias exactas, desde su fundación y hasta los siglos XVIII y XIX, la Universidad se opuso a los nuevos conocimientos.

En su oportunidad, Leonel Rodríguez, del Instituto Politécnico Nacional, expresó que el abordaje de los documentos de la Universidad se relaciona con la organización de la actividad científica y técnica de ese tiempo.

La relación ciencia-política es importante y en ese sentido la Universidad sí puede ser vista como una institución que representa intereses políticos y económicos, de gran trascendencia en ese momento.

Era más fuerte la lucha de intereses, donde el Claustro universitario salió perdiendo frente a los beneficios de los políticos, que en la segunda y tercera décadas del siglo XIX imperaron sobre el objetivo de difundir, divulgar y enseñar conocimientos.

Leticia Meyer, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, opinó que, en efecto, había muchos profesores reaccionarios a las ciencias nuevas y la influencia de la Iglesia era muy fuerte; sin embargo, otros catedráticos dentro de la Universidad se de-



Marco A. Moreno, Alva Morales y Leticia Meyer.

Foto: Francisco Cruz

dicaron a construir la crítica e introducir nuevos libros.

Ejemplo de ellos fue la apertura de la cátedra de matemáticas y astrología a cargo de Fray Diego Rodríguez, hombre innovador y lector de Descartes, quien introdujo el estudio de la geometría y de nuevas teorías.

El gran problema de los maestros, teólogos y científicos de los siglos XVII y XVIII fue que la filosofía mecanicista resultaba atractiva respecto de la física, porque el método experimental era interesante y los resultados buenos, pero su lógica era pobre porque introducía la inducción, forma de conocimiento filosóficamente poco importante. En aquella época había una discusión interna en la Universidad acerca de qué conocimientos introducir y cómo.

Luz Fernanda Azuela Bernal, organizadora del coloquio junto con

Héctor Mendoza Vargas, señaló que la ciencia y la Universidad han tenido encuentros y desencuentros.

A pesar de ello, el papel que desempeña la Universidad Nacional en la sociedad mexicana, cuestionado en los últimos años, es fundamental. Los universitarios contribuyen a crear conocimiento y a difundirlo; el rol que desempeña dentro de la investigación científica nacional debe ser tomado en cuenta.

Para concluir el coloquio, y en nombre del director del Instituto de Geografía, José Luis Palacio Prieto, la secretaria académica de la dependencia, María Teresa Sánchez Salazar, señaló que es importante entender la evolución histórica del conocimiento científico para tener un marco de referencia que permita entender hacia dónde se dirige la Universidad, en especial cuando está a la vista el proceso de reforma universitaria. ■

La prevención debe realizarse en el hogar, la escuela y el centro de trabajo

Emergencia en México por el aumento en el consumo de drogas ilegales

Es necesario romper los mitos y falsos moralismos de la sociedad; los niños y jóvenes deben entender no sólo por qué no deben consumirlas, sino también cómo identificar los factores de riesgo y fomentar los mecanismos de protección, afirmó Luis Humberto Garza Amaral

El panorama nacional para los próximos años contra el consumo de drogas ilegales puede catalogarse de sombrío, afirmó Luis Humberto Garza Amaral, coordinador médico de la Clínica Omega, AC, en la Facultad de Medicina.

PIA HERRERA

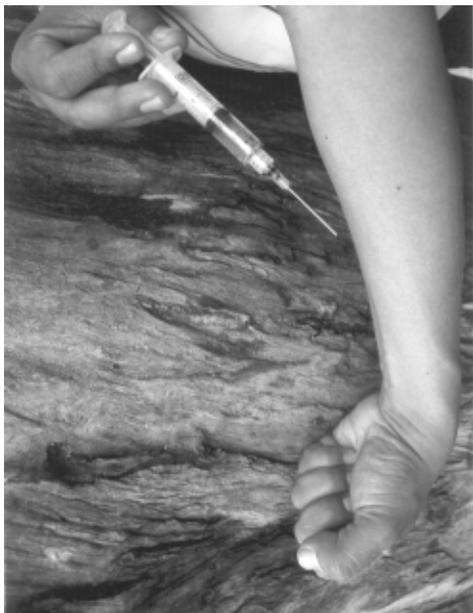


Foto: Juan Antonio López

México, país de tránsito de droga, a de consumo.

En la conferencia Drogas Ilegales, una Realidad Negada, advirtió que México ha dejado de ser un país de tránsito de drogas ilegales y se ha convertido en uno de consumo, y si a esto se le agrega que con los últimos acontecimientos mundiales la presencia de estupefacientes ha tenido un aumento significativo, es una situación de emergencia.

Por tanto, destacó el especialista, es necesario instaurar programas de rehabilitación funcionales y es urgente crear una generación de médicos y personal dentro del área de la salud con conocimiento claro sobre la enfermedad de la adicción.

Consideró que en México no puede seguirse tapando el Sol con un dedo. Es una situación en donde si el gobierno, las organizaciones no gubernamentales y la iniciativa privada no toman decisiones rápidas, concretas y basadas en la realidad, en los años venideros podrá verse cómo se perderá la próxima generación de jóvenes, aseguró.

La dependencia de sustancias psicoactivas, recalcó, es actualmente un grave problema de salud pública, no sólo en México, sino en casi todos los países. La cuestión es que existe una realidad cada vez más cruda, en la que las acciones y el discurso gubernamental son una fachada para no aceptar la derrota ante el franco aumento de personas que presentan problemas por el consumo de sustancias no legales y, sobre todo, la incapacidad de dar una respuesta ante esta situación.

Las políticas gubernamentales, federales o estatales, en la prevención, rehabilitación y reinserción social son inútiles y, en ocasiones, contraproducentes.

Al preguntarse ¿qué se puede hacer?, Garza Amaral dijo que lo más importante es la prevención, porque una vez que el individuo ya ha adquirido la enfermedad de la adicción, los procesos de rehabilitación y recuperación son caros, difíciles de realizarse y, en muchos casos, terminan en

fracaso. La prevención debe efectuarse en todos los ámbitos (hogar, escuela, centro de trabajo) y rompiendo los mitos y falsos moralismos de la sociedad. Los niños y jóvenes deben entender no sólo por qué no deben consumir drogas, sino también cómo identificar los factores de riesgo y fomentar los mecanismos de protección.

Depresión

Por su parte, Jorge de la Peña Martínez, del Centro Comunitario de Salud Mental Cuauhtémoc, habló sobre Aspectos Relacionados con la Depresión en la Población Adulta. Al respecto, indicó que en algunos años dicha enfermedad será la de mayor prevalencia en la población a escala mundial.

Cuando se habla de una depresión mayor, dijo, puede ser de tres tipos: leve, moderada o grave. La primera presenta síntomas como un ligero deterioro en las actividades laboral y social. En la segunda, se agudizan estas últimas. Finalmente, la tercera, caracterizada por un evidente deterioro funcional, se divide en sin y con síntomas psicóticos, tales como delirios y alucinaciones.

Enfermedades mentales

Magdalena Labranderos Íñigo, de la Fundación Clínica Médica Sur, al ofrecer una panorámica de las principales enfermedades mentales en México, sostuvo que éstas son: la depresión, el abuso de sustancias, la esquizofrenia, la epilepsia, la enfermedad de Alzheimer y el retardo mental.

Los factores determinantes de dichos padecimientos, pueden ser de tipo biológico, social e individual: sexo, edad, conflictos, desastres, situación económica, el entorno familiar y la calidad de vida de las personas en la que se incluye el tabaquismo y la obesidad. ■

La globalización, sistema en decadencia

Causa de su crisis, la liberalización, dijo Kostas Vergolopulos, de la Universidad de París

GUADALUPE LUGO

La globalización es un sistema en decadencia que da origen a la individualización de las economías en el mundo, indicó Kostas Vergolopulos, catedrático de ciencias económicas de la Universidad de París, quien añadió que la mundialización y la liberalización de los mercados están causando su propia crisis.

En la conferencia El Fin de la Globalización, destacó que desde hace dos décadas no existe un dinamismo económico en el mundo y, por ende, hay una desigualdad creciente.

Kostas Vergolopulos señaló que el eje económico Estados Unidos-Japón no generó dinamismo de crecimiento económico más allá de su propio ámbito. Hoy, dicho eje sucumbe a sus propios desequilibrios.

Ya no hay más milagros asiáticos ni estadounidenses. No hay más dragones asiáticos ni especulación bursátil. No hay más mercados emergentes, sólo la recesión mundial que se profundiza, añadió Kostas Vergolopulos.

Invitado por el Instituto de Investigaciones Económicas, el académico comentó que un desequilibrio agudo implica una crisis de inversiones financieras en escala mundial que coloca en dificultades las perspectivas económicas de todos los países.

Indicó que académicos estadounidenses reconocieron que las ventajas para esa nación, producto de la globalización, no se expandieron al resto del mundo y si persistieron las distensiones mundiales. Ello a causa del agotamiento del dinamismo estadounidense.

Las ventajas en América Latina con la globalización no eran posibles sin causar las distensiones que agotan el dinamismo económico estadounidense, que exportó sus problemas a la economía mundial, dijo.

Hoy, agregó, hay una creciente disfunción del sistema económico mundial. El Fondo Monetario Internacional ya no financia más las economías mundiales, y hoy cada nación es responsable de su propia estabilización, pese a carecer de los mecanismos necesarios para ello.

Apuntó que desde hace dos décadas no hay dinamismo en la economía mundial. Al inicio de los años 80 ya no existía ahorro en los países occidentales; al momento de su desaparición se

Kostas Vergolopulos.



Foto: Justo Suárez

pretendió que se tenían yacimientos de ahorro en Japón y Corea.

Con la revuelta monetaria del inicio de la década de los 80, Estados Unidos se aprovechó de un sistema mundial financiado por el mismo.

Kostas Vergolopulos consideró que las ventajas de la globalización para la economía estadounidense no hubieran sido posibles sin causar las distorsiones financieras mundiales que agotan hoy el dinamismo económico de ese país.

Subrayó que esa nación exporta sus dificultades a la economía mundial. Ahora se vuelcan al punto de origen y son la causa de la recesión actual. Por otra parte, indicó que Asia privatizó largos sectores de economía; pero hoy –y desde 1998– esa región sucumbe al sobreendeudamiento de sus sectores privados.

Por otra parte, indicó que EU no permite que Japón se ajuste. Al contrario, lo obliga a enviar superávit comerciales para financiar el déficit estadounidense. En este sentido, la relación Japón-Estados Unidos es una dependencia gravemente enferma: una enfermedad nipona.

De igual manera, dijo, en Europa no hay dinamismo en la inversión mundial desde el centro a la periferia; al contrario, y esto resulta patológico, es una situación de enfermedad mundial.

En las dos últimas décadas –añadió– la globalización fue un mecanismo de reducción de ahorro mundial a disposición de los países en desarrollo. La globalización es seudónimo de dominación de Estados Unidos, mas no de mundialización real.

Señaló que según estimaciones de la OCDE, la deuda exterior de los países del tercer mundo –Asia, África, América Latina y Europa Latina– en las últimas dos décadas se incrementó 12 por ciento, mientras que el PIB sólo creció tres por ciento.

¿Cómo pagar la deuda con un PIB que crece a un ritmo menor que la deuda exterior de estos países? Dicha situación implica una condición sin salida para todos los países, no sólo del tercer mundo, por la escasez de moneda y liquidez.

Kostas Vergolopulos señaló que la transmisión de la crisis económica de Europa y Estados Unidos hacia las economías del centro y la apertura de los mercados implica una crisis profunda y no más desarrollo.

Para hacer frente a la desestabilización económica global, los estados deben regirse por el crecimiento de sus gastos para asegurar la prioridad al empleo y combatir la caída de los precios. La reacción más apropiada hacia este fenómeno sería una coordinación internacional, concluyó. ■

Es necesario que los jóvenes se den cuenta de la importancia que tiene que se acepten con sus preferencias sexuales, sean lésbicas, homosexuales, travestis, transsexuales o bisexuales; que las personas tomen conciencia y se sensibilicen acerca de esta situación, porque de lo contrario no puede haber avance ni respeto.

Adela Mabarak Celis, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), agregó que el tema anterior causa ciertas molestias en la sociedad, pero es necesario que se respete la preferencia sexual.

Durante su participación en la campaña Diseñemos un Mundo sin Sida, que comenzó en la FCPS y seguirá en otras escuelas y facultades de la UNAM, señaló que un reto de los movimientos reivindicadores de las preferencias sexuales es que se

Importante,
el respeto
de las
preferencias
sexuales.



Foto: Juan Antonio López

Adela Mabarak propone utilizar todos los recursos para hablar sobre el tema

Comenzó la campaña Diseñemos un Mundo sin Sida, en la FCPS

consideren, desde una perspectiva jurídica, todos y cada uno de los derechos que tiene una pareja lésbica u homosexual, como el que uno de sus miembros pueda asegurar al otro como parte de sus prestaciones laborales y que ya no se pida como requisito para trabajar en algunos lugares el estar casados y con hijos.

Exhortó a salir del clóset a quie-

Los comunicadores tienen que ayudar a cambiar la mentalidad actual sobre temas de sexualidad

nes tengan alguna preferencia distinta a la heterosexual, de manera que se expresen y ya no le tengan miedo a decir lo que son porque, en esa medida, ganan espacios, primero con la familia –lo cual es difícil de enfren-

tar– y luego con los demás. De este modo, precisó, la sociedad se va a acostumbrar a la diversidad y el respeto. La autorrepresión no permite ser libres y por ello no hay visibilidad de las diferentes opciones sexuales que existen en la sociedad.

En los medios de comunicación ya hay una gran apertura, a diferencia de 10 años atrás, de forma seria y profesional, y esto ya es ganancia.

Al referirse a lo que ha sido la historia del movimiento relacionado con las preferencias sexuales, comentó que en 1985, cuando surge el sida, se da un retroceso en los avances que se tuvieron en los años anteriores. Se fueron sobre todo contra los homosexuales; había *razzias* y desaparecidos.

Riesgos

En la inauguración de este evento, David Vázquez Licon, subdirector de Formación Artística y Cultural de la Dirección General de

Atención a la Comunidad Universitaria, afirmó que el sida es la punta del iceberg de un tema profundo, difícil y complejo que es la sexualidad humana. Por él –dijo– pasan dilemas como el respeto, la tolerancia y la convivencia armónica.

Datos recientes revelan que la población con mayor riesgo es la de entre 15 y 24 años de edad, justamente la preponderante en la comunidad universitaria, aseveró.

Poreso, indicó, debe llegarse a los estudiantes por medio de mensajes visuales, verbales, filmicos, conferencias, charlas; es decir, echar mano de todos los recursos para hablar abiertamente de sexo y de la prevención del riesgo, dejando a un lado los prejuicios y las verdades a medias, que son lo que más daño hace.

Coral López de la Cerda, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, destacó que los comunicadores tienen que ayudar a cambiar la mentalidad actual. No hacerlo es un riesgo porque con

la sexualidad se nace y cada vez se empieza a tener relaciones desde más temprano. Se requiere de una amplia difusión al respecto y esa responsabilidad es de todos, precisó.

Debe hacerse un trabajo con perspectiva de género, comprometido con la sexualidad, la cual debe ejercerse protegidos, eróticos y responsables, aseguró.

Dentro de la campaña realizada en la FCPS del 12 al 16 de noviembre, se efectuaron diversas actividades, entre otras, el taller Sexo protegido, ofrecido por Ofelia Reyes Nicolat, de la Facultad de Psicología; la proyección de la película *Todo lo que usted quería saber sobre el sexo pero temía preguntar*, dirigida por Woody Allen; la charla Desnudar la palabra, con José Aguilar Gil, de Democracia y Sexualidad AC, y un concierto en homenaje a Fredy Mercury a cargo del grupo Neblina Morada. ■

Diseñaron dos vigas de concreto que pueden reforzar los puentes del país

Alumnos de ingeniería obtuvieron premios internacionales

Ganaron en la Quinta Competencia Estudiantil del Compuesto FRP del American Concrete Institute

Alumnos de la Facultad de Ingeniería (FI) obtuvieron el primer lugar en dos categorías de la Quinta Competencia Estudiantil del Compuesto FRP, cuya idea es diseñar vigas de concreto de alto desempeño y que incluyan, justamente, ese novedoso material: la varilla de vidrio.

PIA HERRERA

La Universidad Nacional presentó dos vigas –una para cada categoría– conocidas como UNAM 1 y UNAM 2, las cuales tuvieron excelentes resultados.

La viga rectangular UNAM 1 tuvo una precisión del 93.6 por ciento; el segundo lugar con una precisión del 72.8 por ciento. La viga UNAM 2, cuyo diseño fue triangular, logró una relación entre carga-peso de 712 veces, es decir, podría cargar su peso ese número de veces, considerando el valor máximo de 67 kilonewtons; el segundo lugar tuvo una relación de 379, aseguró Jorge Moguel González, uno de los participantes.

Los otros participantes, quienes cursan el octavo, noveno y décimo semestres de la carrera de Ingeniería Civil son: Sofía Arroyo Loranca, Mario Castellanos Iglesias, Daniel Castrejón Bardales, Bernardo Fernández Cueto Gutiérrez, Arturo Godoy Simón, Gregorio Hernández Santa María, Juan Manuel Jiménez Chong, Carlos Rico Grajales y Diego Rivera Bernard.

Recalcó Moguel González que lo que buscan los 10 alumnos universitarios en el concurso es encontrar nuevas aplicaciones a estas vigas, las cuales tienen propiedades particulares, ya que son 10 veces más ligeras que el acero, aguantan el doble que éste, su costo de fabricación es más barato y no se corroen.

Por su parte, Diego Rivera Bernard señaló que recibieron apoyo para el desarrollo de estas vigas de Cemex, así como del Centro Nacional para la Prevención de Desastres; por parte de la Universidad, del Instituto de Ingeniería y la FI, mediante la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica y del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Consideró también que una de las satisfacciones que les deja a los participantes por el resultado del concurso es que se comprueba que



Los ganadores con su maestro Gabriel Moreno.

Foto: Justo Suárez

existe la capacidad para desarrollar tecnología de vanguardia, y la seguridad de que en México pueden salir buenos diseños y los mejores concretos del mundo, por lo que no deberían importarse ideas, las cuales no siempre dan buenos resultados. Demostraron también que se tienen las ganas y la gente necesaria para ello.

Añadió que el concurso, para el que fueron asesorados por Carlos Gómez Toledo, profesor de la Facultad de Ingeniería y presidente de la ACI Sección Centro y Sur de México, es, además, una forma de empezar a hacer las cosas por ellos mismos –ver las complicaciones de un trabajo de esa naturaleza y cómo enfrentarse a ellas, aunque sea a escala–, y de tener mayor experiencia, para hacer desde una cimbra hasta un colado. Este tipo de competencias ayuda sobre todo al lado práctico de la Ingeniería, subrayó.

Por su parte, Gabriel Moreno Pecero, jefe de la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica de la FI, comentó que, por ejemplo, en México hay en este momento 629 mil puentes, y un porcentaje alto de ellos requiere reforzamiento, porque las cargas se han incrementado con el paso

de los años, y estos elementos nuevos ayudan a establecerlo fácilmente a un costo bastante menor que el del acero.

Agregó que el mundo que les toca enfrentar a estos jóvenes es diferente al de hace una década ya que la competencia internacional está cada vez más fuerte. Por tanto, si no se preparan para que compitan y triunfen no se está cumpliendo con la Universidad, y todas estas acciones tienen, entre otras cosas, ese propósito, aseguró.

De tal forma, acotó que el impacto positivo es académico, individual y para el país. Se están realizando obras para su beneficio, generando una tecnología mejor que la actual, concluyó.

La Quinta Competencia Estudiantil del Compuesto FRP se efectuó dentro de la Convención Anual Internacional del American Concrete Institute, la institución más grande a escala mundial en relación con los estudios del concreto y sus aplicaciones.

Este año participaron 25 universidades de Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos, Irán, Perú, El Salvador y México; por este último asistieron la UNAM y la Universidad Autónoma de Nuevo León. ■

Sugiere hacer uso de la palabra y acudir a la lectura

Lo más fascinante que me ha pasado es lo que he leído: Germán Dehesa

Se es dueño de lo que se nombra, pero sin el dominio de la palabra no se tiene nada, dijo el periodista y actor en la plática que ofreció a la comunidad estudiantil de la ENEP Acatlán sobre la importancia de la lectura

“**S**e necesita hacer uso de la palabra y acudir a la lectura; es la única herramienta que permitirá investigar y, en voz de Sor Juana Inés de la Cruz, de rotular el silencio, si no, no se va a sobrevivir; somos un país extrañísimo en donde los periodistas no saben escribir y los mecánicos no saben mecánica”, afirmó el actor y comentarista Germán Dehesa en la plática que ofreció recientemente en la ENEP Acatlán.

Puma de corazón, externó su alegría de visitar un recinto universitario. “Me siento en mi casa; todo aquello que está bajo la tutela de la UNAM, sin duda, me hace sentir así. No sé como algunos pueden

decir que son exuniversitarios; se es universitario para siempre y de una vez por todas”, dijo.

Después de haber cursado la carrera de Ingeniería Química se dedicó a lo que es su verdadera vocación: a estudiar la carrera de letras en esta casa de estudios. “Nunca tuve duda sobre mi vocación; aprendí a leer a los cuatro años y no he dejado de hacerlo desde entonces, con lo que he contribuido a que este país suba su promedio de lectura por año, que es lamentable. Cada ciudadano lee medio libro; lo que no sé es si al siguiente año leen la otra mitad de ese libro o la mitad de otro”, aseveró.

Lo más fascinante que le ha pasado en la vida es lo que ha leído, precisó. Eso a Dehesa le ha permitido convertirse en gran cantidad de seres; en la poesía, por ejemplo, ha descubierto los recovecos de su espíritu, y en la lectura de ensayos a entender el interior del ser humano.

A pesar de esta pasión, el literato jamás ha leído un texto buscando un espejo. “Esto es lógico: en la medida que uno no sabe quién es necesita encontrar algún reflejo en los volúmenes para esos mecanismos de rechazo e identificación; esa etapa, un poco narcisista de la lectura, tiene que dar paso a descubrir que las obras son una ventana que permite apreciar mejor el mundo”.

Reina de los medios

De la televisión, señaló que uno de los aspectos más novedosos de este medio de comunicación es que se ha encargado de introducir la guerra al ámbito del hogar. Antes, recordó, los conflictos bélicos eran asuntos distantes, pero ahora es algo de todos los días, a todas horas.

Gracias a ello, la TV se ha convertido en la reina de los medios, lo cual el periodista lamentó: “Es terrible que junto con la

guerra se le despache al espectador *La escuelita de Jorge Ortiz de Pinedo*, más *Los comediantes*, *La hora pico*, más todas esas muestras palpables de orfandad neuronal que puede organizar Televisa”.

Para Germán Dehesa una manera de contextualizar lo que ocurre es el uso y el dominio de la palabra. “Me aterra esa preminencia que va creando la imagen, que siempre es una descontextualización frente a lo que puede hacer la palabra; no hay que menospreciar los poderes de ésta; no puede dispensarse a nadie de su uso”.

Se tiene que entender que sólo somos dueños de lo que nombramos. Agregó que cuando se revisan las estadísticas que dicen que el vocabulario del adolescente medio mexicano no excede las cien palabras, esto indica que es dueño de cien cosas, cuando pudiera tener un mundo si pudiera nombrarlo.

Es importante escuchar con mucho cuidado al *Perro Bermúdez*, porque se pega lo que él dice: “Salí cojeando visiblemente”, y uno se pregunta cómo es cojear invisiblemente. Continuando con el sarcasmo, comentó la capacidad de Raúl Velasco de enhebrar pend... sin ceder a la tentación de tener una idea.

El hecho, subrayó, es que se necesita recuperar la palabra. Los mexicanos han sido entrenados para hablar lo menos posible, porque mostrarse es perderse, y agregó: es penoso darse cuenta que hay políticos que no saben hablar.

En cuanto a la manera de hablar de Bin Laden, resaltó que es impresionante cómo dice que Occidente ya no va a dormir tranquilo nunca, ya que transmite sus mensajes con una gran serenidad, como abonero de La Merced, y es precisamente esa tranquilidad con la que se expresa la que causa terror. ■

ENEP ACATLÁN



Foto: cortesía de la ENEP Acatlán

Germán Dehesa.

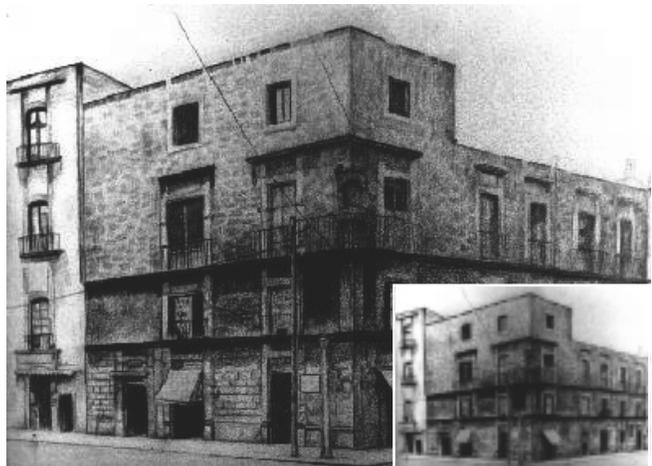


Foto: tomada de Internet

Desperdigados, los restos de la sede de la Real Universidad

Desde el principio de sus actividades la Real Universidad estuvo en estrecha relación con esta ciudad; de hecho, las primeras becas que recibió esta institución provinieron del ayuntamiento, afirmó Luis Ortiz Macedo, de la Facultad de Arquitectura.

Al dictar la conferencia La Fundación de la Real Universidad de México: su Contexto Urbano y Primeros Edificios, el arquitecto Ortiz Macedo señaló: Cuando se fundó la Academia de San Carlos, los becarios fueron también del ayuntamiento de la ciudad, el cual eximía a los universitarios del pago de sus impuestos, con lo que se apoyaron los estudios de los ciudadanos.

En el marco del ciclo de conferencias 450 Años de Presencia Universitaria en la Ciudad de México. Un Destino Compartido, el miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM reiteró que la relación entre la ciudadanía y la Real Universidad de México siempre fue permanente.

El especialista en restauración dijo que en 1554 la Universidad permanecía en su primer edificio, un solar ubicado en la esquina de Arzobispado y San Sebastián, hoy Monda y Seminario.

Merecía mejor suerte

Luego de varias remodelaciones, el viejo edificio fue destinado a albergar el conservatorio de música. Sin

embargo, el claustro, con sus hermosos barandales, su escalera única, sus portadas finamente esculpidas, merecerían suerte mejor de las que les cupo.

En 1910, mencionó, todo fue destruido por órdenes de la Secretaría de Instrucción Pública. “Los barandales pudieron ser rescatados y se ven en el claustro de La Merced; la escalera que subsistió hasta estos últimos tiempos fue desarmada y sus piedras se guardan en el Convento de Churubusco, en espera de que sea posible reconstruirla en un sitio decoroso. Dos de sus portadas fueron trasladadas a escuelas, una de ellas a la Universidad Obrera”.

Así se desperdigó a los cuatro vientos el edificio de la más antigua universidad de América, aunque irónicamente ese año fue solemnemente inaugurada la Universidad Nacional de México, con representación de las más antiguas universidades del mundo.

Con este acto, el positivismo reinante de aquella época no pudo darse cuenta de que el espíritu universitario es uno con el transcurrir del tiempo y que en aquellas viejas piedras existía el germen del antecedente necesario de la Universidad, enfatizó.

“Hoy –subrayó– reclamamos, con derecho de hijos legítimos, el vínculo que une a nuestra *alma mater* con ese viejo solar donde se difundió el saber y donde se cultivó la ciencia.” ■

En San Luis Potosí, la edición XXV del encuentro

La imagen política, tema del coloquio de historia del arte

La política involucra decisiones, genera documentos como contratos y leyes, y actos de gobierno o de oposición al régimen. Los medios artísticos siempre se han desempeñado como una articulación complementaria para los procesos políticos en ceremonias, fiestas, partituras, monumentos, retratos, monedas, carteles y *grafitti*, edificios, programas televisivos, etcétera. Al tratar el uso, genealogía y tipología de las imágenes políticas situadas en su contexto, la historia del arte busca entender su compleja dinámica de producción, recepción y revisión.

Desentrañar algunos de estos aspectos, es decir, estudiar la función del arte en la política y la determinación política del fenómeno artístico será el tema central del XXV Coloquio Internacional de Historia del Arte, Francisco Maza, que organiza el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) en la ciudad de San Luis Potosí, del 27 de noviembre al 1 de diciembre.

Tres mesas de trabajo

La Imagen Política, tema de esta edición del encuentro, estará dividido en tres mesas de trabajo. En la primera, denominada Cuerpos Políticos: Visualidad y Representación, se pondrá énfasis en la forma como el cuerpo humano y su representación han servido de código fundamental para el pensamiento político.

En Iconografía del Poder: Tipologías, Usos, Medios, los especialistas analizarán el efecto de los medios artísticos en la formación del lenguaje político y las revoluciones tecnológicas en su producción y difusión masiva.

En la tercera mesa, Iconografía del Contrapoder: Resistencia, Transgresión y Conflicto, participarán trabajos que estudian las imágenes como un artefacto de

lucha para resistir, adoctrinar, pagar o transgredir al ente dominante que se quiere enfrentar. Es decir, la imagen como medio testimonial, incluso con clave oculta, en medio del vasallaje, la marginación o la opresión.

Participan especialistas de Estados Unidos, Nueva Zelanda, Hungría y Alemania

Como cada año, en este coloquio participarán especialistas de diversas instituciones nacionales y extranjeras, tales como las universidades de Yale, de Harvard, de Washington, de Chicago, de Nueva York, de Nuevo México y del Colegio Wellesley, en Estados Unidos; la Universidad de Auckland, en Nueva Zelanda; la Galería Nacional de Hungría, en dicho país; el Museo Estatal de Kassel, en Alemania, y las universidades de Helsinki, en Finlandia; de Playa Ancha, en Chile, y de Buenos Aires, en Argentina. Académicos mexicanos de la Universidad Autónoma de Puebla, de los colegios de México y de San Luis Potosí y de la Universidad Iberoamericana; asimismo de dependencias de la UNAM, como los institutos de Investigaciones Estéticas e Históricas y la Facultad de Filosofía y Letras.

La ceremonia inaugural tendrá lugar en el Teatro de la Paz de la ciudad de San Luis Potosí, el 27 de noviembre, a las 19 horas; las mesas de trabajo se realizarán en el Centro de Difusión Cultural Raúl Gamboa, del Instituto Potosino de Bellas Artes.

Para cualquier informe referente al coloquio, llamar a los números telefónicos 5622-7540 y 5665-2465; fax 5665-4740. ■

IIE

El fin del monopolio del servicio público en la radio, las grandes transformaciones tecnológicas—como el uso de la técnica digital— y las costumbres de los escuchas son los tres aspectos de la triple revolución que experimenta la radio: Guy Riboreau

El profesionalismo hoy más que nunca es necesario en las prácticas radiales

Hoy más que nunca son necesarios el profesionalismo y la habilidad para retener a los oyentes de la radio; las prácticas de simple aficionado condenan una emisora al fracaso, lo cual es cierto en el caso de las emisoras universitarias, de servicio público o no, o en cualquier otro formato radial, aseguró Guy Riboreau, de Radio Francia Internacional.

GUSTAVO AYALA

Al participar en la Reunión de Radiodifusoras Universitarias, que se celebró en la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM, advirtió que ningún profesional puede ignorar los cambios que se han presentado en los últimos años. Al contrario: hay que confrontar si se quiere tener buenos resultados y estar listos para prepararse para el mañana.

La revolución tecnológica no debe hacer olvidar que de esas herramientas lo importante es cómo se utilizan. La creatividad, la imaginación, el rigor y el profesionalismo marcan la diferencia entre una buena y una mala radio.

Dijo que es esencial tomar en cuenta la extrema volubilidad del auditorio. El contexto audiovisual actual hace imposible la dependencia de los oyentes frente a uno, dos, tres o cuatro medios, como en el pasado.

La multiplicación de los canales de difusión y el desarrollo de Internet acarrearán una profusión de fuentes de información y documentación. Esta extrema posibilidad de elección cada vez se acentúa más por la generalización de las técnicas digitales.

Algo vivo

Guy Riboreau consideró a la radio como algo vivo. En el mundo las emisoras crecen y se multiplican, y la audiencia del medio está también en crecimiento constante. En Francia, por ejemplo, el aumento entre septiembre de 2000 y junio de este año fue de 14.4 por ciento. Son cinco millones de radio oyentes que escuchan en el tráfico, la oficina y la casa.

Tanto el planeta como la radio en años recientes han experimentado igualmente una triple



Guy Riboreau.

Foto: Fernando Velázquez

revolución. Por un lado, la de los paisajes radiales en países donde, hasta hace poco, sólo existía el monopolio del servicio público; por otro, las grandes transformaciones tecnológicas, como el uso de las técnicas digitales. Se está en la era de la convergencia de los medios y de la invención de un nuevo lenguaje de comunicación.

En las costumbres del escucha está la tercera revolución, causada por la enorme oferta de programas y la diversificación de herramientas en los medios.

Explicó que la primera de estas transformaciones tiene varios años en los países democráticos; el abandono del monopolio estatal ha ocasionado no sólo el surgimiento de estaciones privadas, comerciales o asociadas sino un cambio total de la oferta de programas.

Al formato tradicional de la emisora generalista controlada por el Estado se ha añadido una vasta gama de estaciones dedicadas a un género en particular: musicales especializadas, defensoras de los intereses de una comunidad étnica o una corriente del pensamiento, informativas, de entretenimiento (el deporte, por ejemplo), religiosas,

universitarias o para oyentes de la tercera edad.

Hoy se encuentra en las ondas todo lo que puede inventarse en materia de programas radiales, y en ello hay lo mejor y lo peor, al igual que en la televisión.

Riboreau apuntó que, más importante que la primera, la segunda revolución o el aspecto técnico transformará por completo los procesos de producción y difusión de programas radiales; de hecho ya lo está haciendo, donde se ha implantado la era digital.

Después de colonizar las oficinas de los servicios administrativos, las computadoras han invadido las salas de redacción, facilitando el trabajo de escritura de los textos destinados a la antena; además de eso, aquéllas se encargan del sonido desde su creación hasta su difusión.

Refirió que la llegada de la técnica digital a las estaciones de radio es más que una simple evolución. Se trata de un cambio radical en la manera como se crea una estación, en la economía del medio, la forma de concebir y realizar un programa, e incluso en el método de llevarlo a la antena para su difusión. ■

CONCIERTO de la ESPERANZA
La voz solitaria de México

Orquesta de la Mar, Sergio Acosta,
Celia Faria, Celia Miguel, Ana,
Gabriela Nava, Inesma Torres, Proyecto Ines,
Marta Flores, Susi Cortés, Ana,
Eduardo Rodríguez y Daniel Plante

Mañana - 18/11/01 hrs.
19:00 hrs. - 20:00 hrs.

Salón de Recreación
Cuarto de Música del Centro Cultural Universitario

ofunam
Orquesta Sinfónica de la UNAM

PROGRAMA
Eduardo Falas, director
Edo de Waart, asistente

Concertos de Lalo Schjónberg
Concierto para violín y orquesta
Missa sinfónica

Mañana - 18/11/01 hrs.
19:00 hrs. - 20:00 hrs.

Salón de Recreación
Cuarto de Música del Centro Cultural Universitario

Presentación de
LA OBRA DEL ORO

NINE RAIN

EN CONCIERTO
Rain of fire.

Una obra nueva de teatro musical
Sobre el oro, sobre el México del Porfiriato,
sobre México después y después México
Eduardo, que siempre se recuerda de
nuestro país con el oro.

Mañana - 18/11/01 hrs.

Salón de Recreación
Cuarto de Música del Centro Cultural Universitario

LOS NOVÍSIMOS

Ofertamos
lecturas de
una colección
dedicada por
el Centro Cultural
de la UNAM
de México - 18/11/01 hrs.
19:00 hrs.

Salón de Recreación
Cuarto de Música del Centro Cultural Universitario

TAN LEJOS

CERCA

**A 450 AÑOS DE LA
REAL UNIVERSIDAD
DE MÉXICO**

**Van y vienen
los orígenes de la Universidad**

Mañana - 18/11/01 hrs.
19:00 y 20:00 hrs.
Miércoles y viernes de 19:00 a 19:00 hrs.

Salón de Recreación

**MUSEO UNIVERSITARIO
DE HISTORIA Y ARTE (MUSA-UNAM)**
Paseo de la Reforma, 19, Pabellón de las Artes de México

Presentación de

**Historia y actualidad del arte en México y
del arte gráfico español contemporáneo**

Mañana - 18/11/01 hrs.
19:00 hrs.

Salón de Recreación
Cuarto de Música del Centro Cultural Universitario

© Centro de Actividades Culturales, UNAM, 2001.



Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario, teléfono: 5555 5555

Rescatar al planeta implica abrazar una ética no antropocéntrica

Es necesario un cambio de mentalidad en el ser humano: Alejandro Herrera

En un mundo al borde del desastre, con una situación ambiental grave ya que los niveles de las mareas y de contaminación continuarán en aumento y muchas especies de plantas y animales seguirán extinguiéndose, lo importante es no sólo salvar a la actual generación, sino a las futuras.

GUSTAVO AYALA

Aseguró lo anterior José Alejandro Herrera Ibáñez, del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, al impartir la conferencia Ética y Ecología, dentro de las actividades conmemorativas por el 450 aniversario de la fundación de la Universidad.

Dijo que la acción del hombre sobre la naturaleza ha llevado al mundo a la cima de la catástrofe, con lo cual coinciden la mayoría de los científicos. Las especies que antes eran ricas y abundaban sobre la Tierra hoy son cada vez menos, y el ambiente se contamina cada día más.

Comentó que es necesario cambiar el modelo mental de los mexicanos, si quiere contribuirse a que la humanidad restablezca el rumbo adecuado de sus acciones.

Agregó que debe ampliarse el círculo de las obligaciones morales de manera que se incluya en la ética no sólo a otros seres humanos, sino también a otros seres no humanos, que se abrace una ética no antropocéntrica, en la que se incorpore a las plantas y a los animales.

Ante decenas de estudiantes de secundaria y bachillerato reunidos en la Galería de Rectores, el investigador universitario aseveró que cualquier organismo merece el respeto de todos.

En ese sentido, advirtió que debe respetarse a todos los organismos en general, a las plantas y animales, aves, reptiles, mamíferos y peces, y darles un lugar en la ética.

Recorrido

El filósofo hizo un amplio recorrido por la historia en torno a la relación entre el hombre y la naturaleza, desde el génesis hasta la actualidad. En la Biblia, por ejemplo, Dios le dio el



Alejandro Herrera.

Foto: Juan Antonio López

derecho a Adán y Eva de hacer uso de los bienes de la naturaleza.

Más tarde, en la antigua Grecia, Aristóteles aseguró que el hombre es un animal racional y pensante, mientras que los estoicos calificaban al ser humano como superior a los demás seres vivos sobre la Tierra, pero fuera del Universo.

En la Edad Media el modelo persistió. Los teólogos y filósofos Agustín de Hipona y Tomás de Aquino aseguraron que la Biblia tenía razón, que el ser humano podía hacer con la naturaleza lo que quisiera, porque está al servicio de la humanidad.

Entre los siglos XVI al XVIII, el filósofo Bacon apuntó que no debería verse el conocimiento como algo pasivo, sino activo, y que es un poder con el cual puede transformarse la naturaleza y hacer lo que se quiera. Por su parte, Descartes escribió que el ser humano está hecho de dos partes, el cuerpo y el alma, que no se comunican pero están unidas, y que los animales son como máquinas naturales.

En el siglo XIX surge el capitalismo y con él las primeras emisiones de contaminantes a la atmósfera; con la llegada de la Revolución Indus-

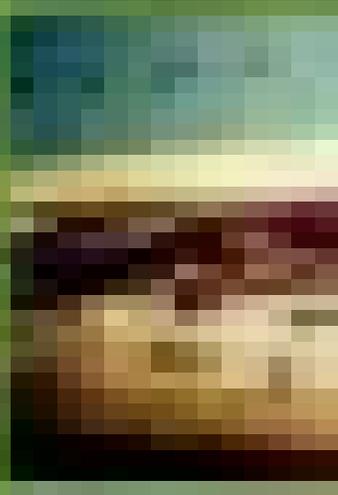
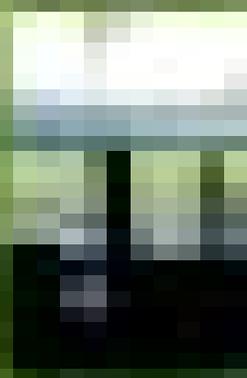
trial, la explotación de los niños y los jóvenes.

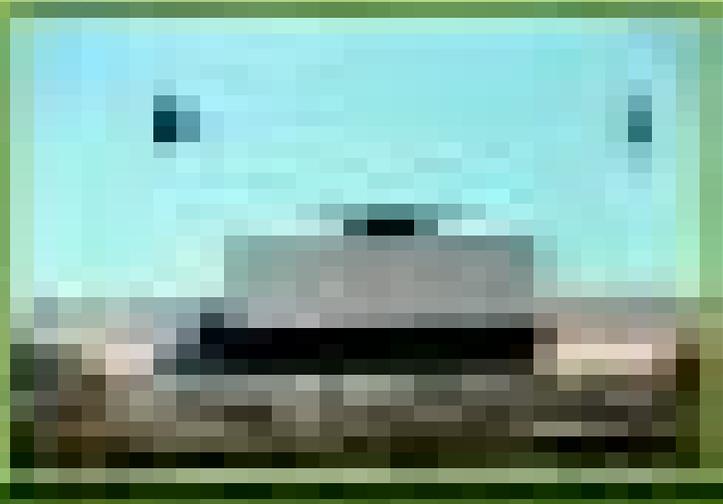
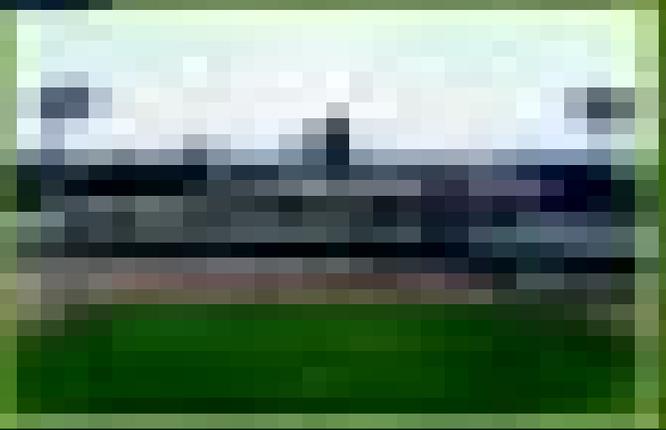
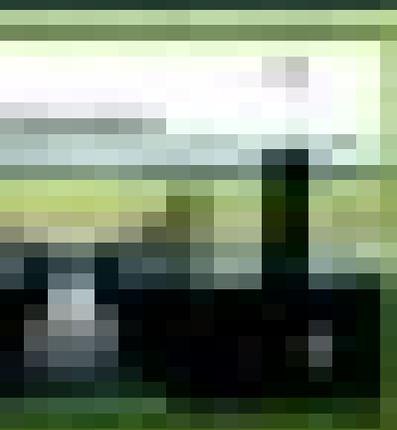
De hecho, recalcó, la primera crisis ecológica se dio en Londres, Inglaterra, cuna del capitalismo, cuando le gente empezó a morir por causa del ambiente contaminado.

En la centuria del XX hay un excesivo consumo de energía y comienzan a ocurrir las primeras secuelas del abuso de la naturaleza, como el accidente nuclear de la central termoeléctrica de Chernobyl, en la exUnión Soviética.

Coinciden la mayoría de los científicos con que la acción del hombre sobre la naturaleza ha llevado al mundo a la cima de la catástrofe

Para evitar el avance de destrucción, es necesario poner en práctica una ética ecológica en la que el ser humano piense en sus semejantes, en todos los seres vivos, y logre una mejor convivencia con su entorno, concluyó el investigador. ■





Segundo informe de Vicente Quirarte

Digitaliza Bibliográficas parte de sus acervos para hacerlos más accesibles

En el instituto se puso en marcha el programa SibliMex (Sistema de Recuperación de la Bibliografía Mexicana) que comenzará con la edición del disco compacto *Bibliografía mexicana 2000*; además, para contribuir a su conservación se han digitalizado cuatro incunables, siete libros y diversas imágenes

Al rendir su segundo informe de labores (2000-2001), el director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Vicente Quirarte Castañeda, anunció el Programa de Edición de Discos Compactos, mismo que comenzará con la aparición de la *Bibliografía mexicana 2000*.

Ello, añadió, como resultado de la implantación del programa SibliMex –Sistema de Recuperación de la Bibliografía Mexicana–, por lo que durante el siguiente año se publicarán las bibliografías correspondientes a los quinquenios 1990-1994 y 1995-1999 en discos compactos.

GUADALUPE LUGO

Ante la coordinadora de Humanidades, Olga Hansberg Torres, y la comunidad académica y administrativa del instituto, Vicente Quirarte informó que la dependencia está integrada por 28 investigadores y 70 técnicos académicos; cuatro de ellos imparten cursos de posgrado, 16 en licenciatura y uno en el nivel medio superior.

Entre los proyectos de investigación que se desarrollan en ese instituto mencionó el seminario Primera Edición Bilingüe y Crítica del Manuscrito Náhuatl *Cantares mexicanos* y otros Opúsculos de la Biblioteca Nacional de México, integrado por 15 investigadores de los institutos de investigaciones Bibliográficas, Filológicas e Históricas, así como de El Colegio de México, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla y Guadalupe Curiel.

En este año concluyó la versión definitiva de la paleografía, traducción y anotación de 85 folios que integran el texto titulado *Cantares mexicanos*, y la versión preliminar de 20 de los 60 folios que comprenden la *Pasión de Cristo* y *Las fábulas de Esopo*.

En cuanto al Seminario de Cultura Literaria Novohispana, coordinado por José Pascual Buxó –señaló–, se realizan labores con el apoyo institucional y con el del

Conacyt, institución que le ha otorgado durante cinco años consecutivos apoyo para realizar el proyecto La Literatura Novohispana: Rescate, Estudio y Edición de Fuentes Impresas y Manuscritas.

Destacó que durante el año de su informe se publicaron 11 libros, nueve más se encuentran en proceso y trámite de edición. Asimismo la realización de exposiciones bibliohemerográficas de homenaje a Oscar Wilde, Xavier Villaurrutia, Ber-

nardo Couto y José María Eca de Queirós, esta última en colaboración con la Embajada de Portugal.

Quirarte Castañeda señaló que con el propósito de contribuir a la conservación de materiales valiosos y apoyar presentaciones y conferencias, se reprodujeron mediante escáner cuatro documentos incunables, siete libros y diversas imágenes, resguardadas por la dependencia.

Destacó la participación de la Biblioteca Nacional en proyectos de bibliotecas digitales, y que se adquirieron 12 mil 564 títulos de documentos, 19 mil 662 de éstos fueron recibidos por depósito legal, mil 306 por compra, y mil 801 por canje y donación, y se atendió a 34 mil 574 usuarios.

Vicente Quirarte dijo que ha habido un acercamiento entre las autoridades de esta casa de estudios y las del gobierno federal para aclarar equívocos y establecer convenios de colaboración que permitan a la Biblioteca y a la Hemeroteca nacionales cumplir eficazmente con los objetivos que le están encomendados y contribuir con sus acervos y la experiencia de su personal, al mejoramiento del sistema bibliotecario del país.

Por su parte, Olga Hansberg resaltó que debido a la importancia y valor que la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales tienen para el país es indispensable reconocer los avances realizados a lo largo del presente año en el mejoramiento e incremento del control bibliográfico de las colecciones de su acervo, así como las múltiples tareas para mejorar la atención a los usuarios y hacer más eficiente la consulta y reproducción del patrimonio bibliográfico y documental que resguarda.

Subrayó la participación del instituto en tres proyectos de bibliotecas digitales y la reciente promoción del proyecto Hemeroteca Digital de México, cuya finalidad es recuperar información hemerográfica mediante nuevas tecnologías que la preserven del desgaste y destrucción naturales. ■

Vicente Quirarte y Olga Hansberg.



Foto: Marco Mijares

Alumnos de Contaduría reciben becas para estadías en el extranjero

Darán asesoría y capacitación y realizarán investigación acerca de los mercados

Estudiantes de la maestría en Negocios Internacionales y egresados de las licenciaturas en Administración y Mercadotecnia de la Facultad de Contaduría y Administración obtuvieron becas para ocupar consejerías en el extranjero del Banco Mexicano de Comercio Exterior (Bancomext), como parte del Programa de Estadías Profesionales en el Extranjero 2001.

Las consejerías a que se hicieron merecedores los universitarios son oficinas representativas del banco en el país al que fueron asignados. Sus funciones consistirán en dar asesoría, información y capacitación, y elaborar investigación bajo la responsabilidad del consejero comercial designado directamente desde México por la institución, con quien trabajarán en forma estrecha y será quien les encomiende las actividades a realizar para conocer más de cerca las necesidades del país y así captar la inversión extranjera en México y promover los productos nacionales en el extranjero.

Los alumnos seleccionados actualmente reciben capacitación en el Centro Metropolitano Bancomext, donde se les instruye en los planes de trabajo adecuados para cada país en el que harán sus prácticas profesionales por un periodo de seis meses, que pueden renovar dependiendo del mercado y del desarrollo que cada uno de ellos tenga.

Cuando concluyan su capacitación viajarán al extranjero a principios del próximo año.

Los becados

Los alumnos seleccionados de la maestría en Negocios Internacionales fueron: Rosaura Arteaga Rojas, para Alemania en el sector metal-mecánico; Deyanira Ortega Olmedo, para Alemania en el sector de materiales de construcción; Graciela Yadira González Ramírez irá a Dallas, Texas, al sector de alimentos y bebidas; Mariana Guzmán Bobadilla se trasladará a Brasil y trabajará en el sector metal-mecánico; Ingrid Gabriela Rodríguez Báez para Chile en el sector alimentos y bebidas, y Mildred Leines Noguera irá a Los Ángeles y trabajará en el sector de muebles de madera.

Los egresados de la licenciatura en Administración son Víctor Hugo Flor Hernández

para la ciudad de Chicago en el sector de la industria textil. A la consejería de Londres se asignó a Ivett Ortiz Jaimes en el ramo de alimentos frescos.

Por otra parte, el licenciado en Mercadotecnia y estudiante de la maestría en Diseño Industrial en la Facultad de Arquitectura, Jorge Sanabria Zepeda, estará en Seúl, Corea, en el sector eléctrico-electrónico.

El programa

Los objetivos del programa de estadías

La beca consiste en ayuda económica de manutención por seis meses que puede prorrogarse dependiendo de la naturaleza del trabajo asignado.

Alejandro Olivares, coordinador del Centro de Atención UNAM-Bancomext, recibió a los alumnos becados. Además de felicitarlos, les pidió poner todo su esfuerzo para realizar su labor y mantener siempre informadas a la Universidad y a la facultad de lo que harán. Los exhortó también a que hagan su mejor trabajo para que puedan concursar en la renovación de esa beca como repre-



Algunos de los becados en la sede del Centro de Atención UNAM-Bancomext.

Foto: cortesía de la FCA

consisten en internacionalizar el factor humano para sustentar el desarrollo exportador de México, formar profesionales con conocimientos en mercados internacionales e inteligencia comercial, satisfacer la demanda de mandos medios especializados en mercados internacionales y, sobre todo, desarrollar proyectos prioritarios para Bancomext y apoyar las labores de inteligencia comercial de las Consejerías Comerciales.

En el programa participan instituciones de educación superior que cuentan con el convenio de colaboración vigente con Bancomext.

sentantes de la Universidad Nacional.

Informó que la próxima convocatoria aparecerá en enero de 2002. Invitó a que los universitarios se acerquen al Centro de Atención UNAM-Bancomext donde se les presta ayuda para hacer los planes de negocio de exportación. Dijo también que próximamente se realizarán talleres para buscar mercados y para universitarios que son empresarios, que producen y no saben cómo exportar. ■

FCA

Julietta Fierro, directora general de Divulgación de la Ciencia, y el proyecto Ciencia y Arte de Universum recibieron el Premio Latinoamericano de Popularización de la Ciencia y la Tecnología 2000-2001; es necesario que los científicos dediquen parte de su tiempo a la divulgación, afirmó



Foto: Marco Mijares

Julia Tagüña y Julieta Fierro.

Premio de divulgación a universitarios

La ciencia beneficiaría a la industria si existieran mayores vínculos entre ellas

E LAURA ROMERO

Es necesario establecer vínculos entre la actividad científica y la industria, en especial la pequeña y mediana, sector que podría beneficiarse de los desarrollos tecnológicos de las universidades, y de divulgar la actividad de los investigadores entre los profesores y el público en general.

Lo anterior fue señalado por Julieta Fierro Gossman, directora general de Divulgación de la Ciencia de esta casa de estudios, quien junto con el proyecto Ciencia y Arte del Museo de las Ciencias Universum recibieron el Premio Latinoamericano de Popularización de la Ciencia y la Tecnología 2000-2001.

Para ello, dijo, se requiere del uso de todos los medios posibles, pero también que los científicos dediquen parte de su tiempo a la popularización de sus investigaciones.

Al referirse al premio, señaló que la distinción es otorgada por la Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología para América Latina y el Caribe de la UNESCO (Red POP), que durante su VII reunión, efectuada recientemente en Santiago de Chile, decidió premiar en sus dos categorías, Especialistas y Centros y Programas, a los universitarios.

Julietta Fierro puntualizó que la ciencia es rechazada por grupos porque la responsabilizan de pro-

ducir armas, daños ecológicos o contaminación, pero no se ha entendido que ésta busca entender a la naturaleza y saber cómo funciona, y que la aplicación que se le dé depende de las personas.

Por ello, las Naciones Unidas, mediante la UNESCO, han mostrado su interés en popularizar la ciencia mediante acciones como la creación de redes de divulgadores. Tal es el caso de la Red POP, y los premios forman parte del esfuerzo por darle un papel relevante a la divulgación.

Julia Tagüña, directora de Museos de Ciencia de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, señaló que la Red POP se creó hace 11 años, en Río de Janeiro, y se reúne en un congreso cada dos años. Hace tres años se instituyeron los premios.

Al explicar en qué consiste el proyecto Ciencia y Arte de Universum (el cual compartió el premio con el trabajo Las casas del saber del Museo Explora de León, Guanajuato) refirió que se trata de una actividad precursora en el mundo, en la cual se combinan labores científicas y artísticas.

En Universum existen estancias donde diferentes artistas conviven con los científicos produciendo obras relacionadas con la ciencia, lo cual es una veta enorme de acercamiento de la gente a la ciencia.

Aseguró que la UNAM ha tenido la visión de crear un museo de ciencias y fortalecerlo continuamente. Este espacio es un medio importante de llevar la ciencia, la investigación, la tecnología y la Universidad, a la población.

Por ello, las universitarias señalaron que los premios, otorgados también por la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe, y financiados por la Universidad Nacional de Colombia, son distinciones que honran a la Universidad Nacional, donde se hace la mitad de la investigación científica del país.

Fierro Gossman agregó que uno de los ejes que fortalece a las naciones es la educación, por lo que depende de cada ciudadano y de los medios de información presionar para mejorar su calidad.

Además, es necesario convenir a la Secretaría de Hacienda que hay que apoyar al Conacyt para que tenga recursos, no sólo para becas, sino para la investigación básica, que es un motor de desarrollo para el país, añadió.

En momentos en los cuales el país tiene serias dificultades económicas, agregó, es responsabilidad de todos hacer un esfuerzo para mejorar la condición de la ciencia en México. "El país no debe recortar el presupuesto dedicado a la educación, la ciencia y la tecnología, porque es una manera de salir del bache".

Tagüña, quien en la reunión de la Red POP fue nombrada secretaria ejecutiva de la propia organización, informó que la próxima reunión de ésta será en la ciudad de León, Guanajuato, dentro de dos años. ■



1979-2001

La Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM felicita a todos sus agremiados en éste su XXII Aniversario

México, DF, a 22 de noviembre de 2001

Dr. Ariel Moscoso Barrera
Secretario General de la AAPAUNAM

Esta distinción fue creada en 1993 por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Egresados de Aragón

Entregan las Preseas Tepantlato a siete destacados juristas

COMO una manera de reconocer la labor y aportaciones en el campo jurídico del país, el Instituto de Ciencias Jurídicas de Egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México *Campus Aragón* AC, entregó las preseas Tepantlato a siete de sus integrantes.

En la ceremonia, el presidente del organismo, Enrique González Barrera, resaltó la labor y trayectoria de los galardonados al tiempo de exhortar a los presentes a continuar con el arduo trabajo que les es característico dentro de su ámbito de competencia, así como en la formación de nuevos juristas que contribuyan al desarrollo de México enmarcado en la legalidad.

Las preseas Tepantlato, instituidas desde 1993, tienen como fin reconocer la labor de aquellos juristas que hayan logrado destacar en las distintas áreas del derecho en colaboración con la UNAM.

Rafael Guerra Álvarez, miem-

JORGE SÁNCHEZ

bro de la mesa de premiación, al dar la bienvenida a los asistentes, señaló que el instituto surgió hace 12 años con la única aspiración de contribuir en la difusión de la ciencia del Derecho de tal manera que en la actualidad es posible afirmar, dijo, cada vez expande más su presencia en la comunidad estudiantil del ramo.

De lo anterior dan cuenta los convenios celebrados con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con el Colegio de Abogados del Valle de México, con el Consejo de Menores y el Instituto Mexicano de Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria, entre otros organismos.

En la XII ceremonia de entrega de la Presea Tepantlato, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, se otorgaron los siguientes galardones: Presea al Mérito Jurídico a César Esquinca Muñoz, director de la Defensoría Pública Federal del Poder Judicial Federal; Presea al Mé-

rito Académico a Leopoldo Rolando Arreola Ortiz, magistrado de la novena sala regional metropolitana del Tribunal Fiscal; Presea al Mérito Servidor Público a Manuel Ernesto Saloma Vera, magistrado del 12º Tribunal Colegiado en Materia Civil del Poder Judicial del Distrito Federal; Presea al Mérito de Investigación Jurídica a Ricardo Ojeda Bohórquez, magistrado del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Poder Judicial del Distrito Federal.

También, Presea al Mérito de Investigación Académica a Luis Humberto Delgadillo Gutiérrez, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Fiscal; Presea al Mérito Docente a Dioclesiano Oropeza Aguirre, catedrático de la UNAM, y la Presea al Mérito Abogado Postulante a Sergio Cárdenas Caballero.

Cabe señalar que el Instituto de

Ciencias Jurídicas de Egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México *Campus Aragón* AC imparte, con el apoyo de catedráticos y juristas de reconocido prestigio, maestrías, diplomados, conferencias, clínicas procesales, talleres y cursos de actualización. Asimismo, contribuye con la superación profesional de sus miembros, alumnos y egresados de la UNAM.

De 1990 a noviembre de 1999 el instituto ha ofrecido 52 cursos con dos mil 743 participantes; mil 673 egresados de la UNAM y mil 70 egresados de universidades privadas.

De igual manera, ha brindado 32 diplomados con dos mil 428 asistentes egresados de la UNAM y mil 206 egresados de universidades privadas, y se han otorgado 60 becas y conseguido igual número de empleos. ■

20 de noviembre en el CENDI



Foto: Juan Antonio López

Alumnos del CENDI-Metro CU, ataviados como revolucionarios, recordaron el 20 de noviembre como un pasaje histórico que dejó huella importante en México.

Resultados del Segundo Concurso de Fotografía Hacia una Historia Gráfica de la Universidad

Categoría de autor, imágenes en serie

Primer lugar: Francisco Salazar Mata. Ampliadora Beseler (modelo Cadet), medalla conmemorativa de plata y diploma

Segundo lugar: José Víctor Arias Montes. Cámara Kodak Advantix, medalla conmemorativa del CESU y diploma.

Menciones honoríficas

Delvy Santamaría Priede

Fabiola Silva Ávila

Víctor Hugo Garnica Cerecedo

Categoría de autor, imagen individual

Primer lugar: Jareth Jesús Ávila Ramírez. Dos mil pesos, medalla conmemorativa de plata y diploma.

Segundo lugar: Víctor Edgardo Galván Vargas. Cámara Kodak Advantix, medalla conmemorativa del CESU y diploma.

Menciones honoríficas

Jareth Jesús Ávila Ramírez

Edgar García Guzmán

Brisa Ceccon Rocha

Lourdes Bastida Curzio

Categoría de colección

Mención honorífica: Salvador Bermúdez Jahuey. Cámara Kodak Advantix

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE TIEMPO COMPLETO (PRIDE-2002)

CONVOCATORIA

Con la finalidad de reconocer la labor de los académicos de tiempo completo que hayan realizado sus actividades de manera sobresaliente; propiciar que éstas conjuguen la formación de recursos humanos, la docencia frente a grupo, la investigación y la extensión académica; así como fomentar la superación del personal académico y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño, se convoca a los profesores, investigadores y técnicos académicos de tiempo completo, que estén interesados en participar en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), de acuerdo con las siguientes:

BASES:

I. Participantes

- A. Los académicos que concluyan su vigencia en el PRIDE durante el mes de diciembre de 2001 o durante el año 2002.
- B. Los académicos de nuevo ingreso.

1. Podrán participar en el Programa los académicos que cumplan con los siguientes requisitos:

a. Tener nombramiento de profesor, investigador o técnico académico ordinario, de tiempo completo y haber cumplido cabalmente con las obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico.

b. Contar al menos con un año de antigüedad en la UNAM como personal académico de tiempo completo, en el momento de presentar su solicitud.

2. Los académicos que presenten solicitud de ingreso y no obtengan ningún nivel de estímulo, deberán esperar al menos un año, contado a partir de la fecha de su solicitud, antes de presentarla nuevamente. La nueva solicitud deberá presentarse en los términos de la Convocatoria que se encuentre vigente.

3. Los académicos cuyas solicitudes hayan sido rechazadas por dos veces consecutivas deberán esperar tres años, contados a partir de la fecha de la segunda solicitud, antes de presentarla nuevamente. La nueva solicitud deberá presentarse en los términos de la Convocatoria que se encuentre vigente.

4. Los académicos que ingresen o permanezcan en el programa en los términos de esta Convocatoria gozarán de sus beneficios hasta que se emita otra Convocatoria.

II. Disposiciones generales

1. El ingreso al Programa dependerá fundamentalmente de la evaluación académica, de los antecedentes curriculares y de las actividades realizadas desde la fecha de ingreso del académico a su plaza. En el caso de renovaciones para los académicos evaluados en los niveles A, B y C serán tomadas en cuenta las actividades realizadas durante los últimos tres años y para los académicos evaluados en el nivel D, serán tomadas en cuenta las actividades realizadas durante los últimos cinco años. En ambas situaciones, se evaluará la productividad, la calidad y la trascendencia del trabajo académico del solicitante, así como su contribución a la formación de estudiantes, al cumplimiento de sus programas de trabajo y a la presentación oportuna de sus informes de labores.

En los casos de académicos que participen por primera vez en el programa se tomará en cuenta el desempeño global del candidato, la trayectoria y los resultados alcanzados, de acuerdo con lo establecido en el inciso b del numeral 1 de la Base III.

2. Los integrantes del personal académico que decidan participar en el Programa, deberán presentar una solicitud en los plazos previstos en esta Convocatoria, ante el Consejo Técnico, Interno o Asesor de su Entidad Académica de su adscripción principal, utilizando el formato que se pondrá a su disposición y deberá venir acompañado de la siguiente documentación:

a. Currículum vitae actualizado.

b. Resumen, en un máximo de una cuartilla, de las actividades realizadas durante el periodo a evaluar, que por su trascendencia y calidad el académico considere más relevantes.

c. Los informes anuales aprobados por los Consejos Técnicos, previamente evaluados por los Consejos Internos, Asesores o Comisiones designadas para tal efecto. Los informes deberán acompañarse de la documentación probatoria.

d. En el caso de los investigadores, deberán presentar constancias de su

actividad docente emitidas por la Entidad Académica de adscripción docente o por la Facultad o Escuela donde hayan ejercido esta actividad, si es diferente a la de adscripción y, si es el caso, por el Comité Académico del Posgrado en que participen.

Estas constancias serán emitidas por los Consejos Técnicos de las Entidades Académicas de adscripción docente y, si es el caso, por los Comités Académicos de Posgrado a solicitud de los investigadores.

e. En el caso de los técnicos académicos, el director de la Entidad Académica enviará un informe a la Comisión Evaluadora donde se describan las funciones que el académico tiene a su cargo, se evalúe su desempeño y se analice su contribución a la productividad del grupo o área de adscripción. Este informe será solicitado por el director al jefe inmediato o responsable del grupo o área de adscripción del técnico académico.

3. La prima al desempeño será equivalente a un porcentaje del salario tabular vigente del académico, con repercusión sobre la correspondiente prima de antigüedad académica, y podrá ser otorgada en alguno de los siguientes niveles: A, B, C o D.

4. El programa tiene dos periodos de ingreso al año, para los cuales cuenta con dos calendarios. El primer periodo de ingreso comprenderá los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año, así como los meses de enero y febrero del siguiente año. El segundo periodo de ingreso comprenderá los meses de marzo a agosto de cada año.

Primer Periodo: En esta ocasión participarán los académicos de nuevo ingreso o cuya vigencia en el PRIDE vence en los meses de diciembre de 2001 o en enero y febrero de 2002, si desean participar en el programa deberán presentar solicitud en los términos del primer periodo de ingreso.

Segundo Periodo: Los académicos de nuevo ingreso o cuya vigencia en el PRIDE vence en los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio o agosto de 2002, si desean participar en el programa deberán presentar solicitud en los términos del segundo periodo de ingreso.

En ambos casos, aquellos académicos que no presenten solicitud de renovación en las fechas que les correspondan, serán separados del programa.

5. El primer periodo de ingreso se someterá al siguiente calendario:

5.1. Del 10 de diciembre de 2001 al 11 de enero de 2002, los académicos que cumplan con los requisitos podrán presentar su solicitud y documentos probatorios completos en la Secretaría General o Académica de su dependencia de adscripción.

5.2. Del 7 de enero al 1 de febrero de 2002, las Comisiones Evaluadoras llevarán a cabo el ejercicio de evaluación correspondiente.

5.3. Del 14 de enero al 15 de febrero de 2002, los Consejos Técnicos realizarán el dictamen de los casos evaluados por las Comisiones Evaluadoras.

5.4. Del 28 de enero al 22 de febrero de 2002, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

5.5. A más tardar el 22 de febrero de 2002, los Consejos Académicos correspondientes recibirán la documentación de los académicos que sean propuestos para el nivel D y de los académicos que siendo directores decidan presentar su solicitud al programa.

5.6. Del 28 de enero al 8 de marzo de 2002, las Comisiones Especiales deberán emitir su dictamen.

5.7. Del 4 de febrero al 18 de marzo de 2002, los Consejos Académicos emitirán sus dictámenes.

5.8. Del 11 de marzo al 2 de abril de 2002, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

6. Recurso de revisión para el primer periodo:

Para los académicos evaluados en los niveles A, B y C:

6.1. Del 1 al 15 de febrero de 2002, el Consejo Técnico de la Investigación Científica y el Consejo Técnico de Humanidades designarán a dos miembros de su Comisión del PRIDE para integrar la Comisión Revisora respectiva. Por su parte, los Consejos Técnicos de escuelas y facultades designarán a dos académicos para integrar la Comisión Revisora de acuerdo con lo señalado en la Base V de esta Convocatoria. Asimismo, las Comisiones Evaluadoras designarán a sus representantes para integrar las Comisiones Revisoras.

6.2. Del 15 de febrero al 1 de marzo de 2002, los miembros designados integrarán las Comisiones Revisoras.

6.3. A más tardar el 1 de marzo de 2002, los académicos que hayan recibido el resultado de su evaluación de parte de los Consejos Técnicos y

que así lo consideren podrán presentar el recurso de revisión ante estos órganos.

6.4. Del 18 de febrero al 8 de marzo de 2002, las Comisiones Revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los Consejos Técnicos.

6.5. Del 25 de febrero al 15 de marzo de 2002, los Consejos Técnicos emitirán su resolución definitiva e inapelable, sobre cada caso.

6.6. Del 11 al 22 de marzo de 2002, los recursos de revisión deberán quedar resueltos y entregados en la DGAPA.

Para los académicos propuestos en el nivel D y los que sean directores:

6.7. Del 11 al 22 de marzo de 2002, la Comisión Permanente del Personal Académico de los Consejos Académicos designará a dos de sus miembros para que formen parte de la Comisión Revisora junto con la Comisión Especial del respectivo Consejo Académico.

6.8. Del 22 de marzo al 5 de abril de 2002, las Comisiones Especiales y los dos miembros designados por la Comisión Permanente del Personal Académico de los Consejos Académicos integrarán las diferentes Comisiones Revisoras.

6.9. Del 11 de marzo al 5 de abril de 2002, los académicos que hayan sido propuestos al nivel D y los académicos que siendo directores hayan presentado solicitud y que así lo consideren podrán presentar sus recursos de revisión ante el Consejo Académico respectivo.

6.10. Del 18 de marzo al 19 de abril de 2002, las Comisiones Revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los Consejos Académicos.

6.11. A más tardar el 26 de abril de 2002, los Consejos Académicos emitirán su resolución definitiva e inapelable sobre cada caso.

6.12. Del 22 de abril al 3 de mayo de 2002, los resultados deberán ser entregados en la DGAPA.

7. El segundo periodo de ingreso se someterá al siguiente calendario:

7.1. Del 24 de junio al 5 de julio de 2002, los académicos que cumplan con los requisitos podrán presentar su solicitud y documentos probatorios completos en la Secretaría General o Académica de su dependencia de adscripción.

7.2. Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2002, las Comisiones Evaluadoras llevarán a cabo el ejercicio de evaluación correspondiente.

7.3. Del 15 de julio al 14 de octubre de 2002, los Consejos Técnicos realizarán el dictamen de los casos evaluados por las Comisiones Evaluadoras.

7.4. Del 26 de agosto al 21 de octubre de 2002, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

7.5. A más tardar el 21 de octubre de 2002, los Consejos Académicos correspondientes recibirán la documentación de los académicos que sean propuestos para el nivel D o de los académicos que siendo directores decidan presentar su solicitud al programa.

7.6. Del 29 de julio al 28 de octubre de 2002, las Comisiones Especiales deberán emitir su dictamen.

7.7. Del 26 de agosto al 8 de noviembre de 2002, los Consejos Académicos emitirán sus dictámenes.

7.8. Del 1 de octubre al 15 de noviembre de 2002, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

8. Recurso de revisión para el segundo periodo:

Para los académicos evaluados en los niveles A, B y C:

8.1. Del 26 de agosto al 20 de septiembre de 2002, el Consejo Técnico de la Investigación Científica y el Consejo Técnico de Humanidades designarán a dos miembros de su Comisión del PRIDE para integrar la Comisión Revisora respectiva. Por su parte, los Consejos Técnicos de escuelas y facultades designarán a dos académicos para integrar la Comisión Revisora de acuerdo con lo señalado en la Base V de esta Convocatoria. Asimismo, las Comisiones Evaluadoras designarán a sus representantes para integrar las Comisiones Revisoras.

8.2. Del 23 de septiembre al 21 de octubre de 2002, los miembros designados integrarán las Comisiones Revisoras.

8.3. A más tardar el 28 de octubre de 2002, los académicos que hayan recibido el resultado de su evaluación de parte de los Consejos Técnicos y que así lo consideren podrán presentar el recurso de revisión ante estos órganos.

8.4. Del 13 de septiembre al 4 de noviembre de 2002, las Comisiones Revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los Consejos Técnicos.

8.5. Del 23 de septiembre al 11 de noviembre de 2002, los Consejos Técnicos emitirán su resolución definitiva e inapelable, sobre cada caso.

8.6. Del 7 de octubre al 18 de noviembre de 2002, los recursos de revisión deberán quedar resueltos y entregados en la DGAPA.

Para los académicos propuestos en el nivel D y los que sean directores:

8.7. Del 19 de septiembre al 11 de octubre de 2002, la Comisión Permanente del Personal Académico de los Consejos Académicos de Área designará a dos de sus miembros para que formen parte de la Comisión Revisora junto con la Comisión Especial del respectivo Consejo Académico.

8.8. Del 7 de octubre al 8 de noviembre de 2002, las Comisiones Especiales y los dos miembros designados por la Comisión Permanente del Personal Académico de los Consejos Académicos integrarán las diferentes Comisiones Revisoras.

8.9. Del 8 de octubre al 22 de noviembre de 2002, los académicos que hayan sido propuestos al nivel D y los académicos que siendo directores hayan presentado solicitud y que así lo consideren podrán presentar sus recursos de revisión ante el Consejo Académico respectivo.

8.10. Del 8 de octubre al 29 de noviembre de 2002, las Comisiones Revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los Consejos Académicos.

8.11. A más tardar el 6 de diciembre de 2002, los Consejos Académicos emitirán su resolución definitiva e inapelable sobre cada caso.

8.12. Del 4 de noviembre al 13 de diciembre de 2002, los resultados deberán ser entregados en la DGAPA.

9. La vigencia del estímulo se define de la manera siguiente:

a. Para los académicos que presenten su solicitud de conformidad con el calendario del primer periodo, la vigencia será del 1 de enero del 2002 y hasta la emisión de una nueva Convocatoria.

b. Para los académicos que presenten su solicitud de conformidad con el calendario del segundo periodo, la vigencia será del 1 de julio de 2002 y hasta la emisión de una nueva Convocatoria.

10. Los ingresos o renovaciones que no sean entregados a la DGAPA en los plazos establecidos en la Convocatoria, no serán considerados para ningún caso de retroactividad.

11. Si en la nueva evaluación, el académico:

a. Es ratificado en el mismo nivel, recibirá la prima correspondiente como equivalente a un porcentaje de su salario tabular.

b. Recibe un nivel inferior, o no se le asigna ninguno, recibirá la prima que tenía como una cantidad fija y no como porcentaje equivalente del salario tabular, salvo que decida volverse a evaluar de acuerdo con su fecha de vencimiento o conforme a lo señalado en el numeral 2 de la Base I, según sea el caso.

c. Accede a un nivel superior, recibirá la prima correspondiente al nivel, como porcentaje equivalente del salario tabular.

III. Proceso de evaluación

1. Criterios generales

La evaluación de los académicos tendrá las siguientes características:

a. Deberá sustentarse en criterios de calidad académica, tomando en cuenta la productividad del académico en el periodo a evaluar.

b. En los casos de académicos que participan por primera vez en el Programa, se tomará en cuenta el desempeño global del candidato, la trayectoria (currículum) y los resultados alcanzados en el periodo que se evalúa (informes y documentos).

c. En los casos de los académicos que presenten solicitud de renovación en el Programa, se tomarán en cuenta los resultados alcanzados en el periodo inmediato anterior (tres o cinco años según el caso), se analizarán sus informes anuales y programas de trabajo y la superación académica lograda en el periodo considerado.

d. Se juzgará, en general, el desempeño académico a partir de los requisitos y exigencias de las funciones sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México y de las funciones para las cuales fue contratado, además del cabal cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Estatuto del Personal Académico para cada nombramiento.

e. Los académicos que no cumplan con lo establecido en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, respecto a la responsabilidad docente, no podrán acceder a los dos niveles superiores del estímulo PRIDE.

2. Normas de procedimiento

a. El procedimiento de evaluación para el personal académico de Facultades, Escuelas, Institutos, Centros y en su caso Direcciones, se basará en el análisis de las actividades, los logros y las habilidades del académico en los rubros establecidos en los "Lineamientos y requisitos generales de evaluación para profesores e investigadores", y "Lineamientos y requisitos generales de evaluación para técnicos académicos", publicados en la Gaceta UNAM el 29 de abril de 1996. Estos lineamientos serán revisados periódicamente por los Consejos Académicos de Área, tomando en cuenta la opinión de los Consejos Técnicos, y deberán reflejar plenamente las actividades que para cada figura académica se tienen establecidas.

b. El procedimiento de evaluación para el personal académico del Bachillerato, se hará de conformidad con las "Bases generales para evaluar la labor académica del personal docente en el Bachillerato de la UNAM", publicadas en la Gaceta UNAM el 29 de abril de 1996, las que serán revisadas periódicamente por el Consejo Académico del Bachillerato, tomando en cuenta la opinión de los Consejos Técnicos correspondientes.

c. Las actividades realizadas fuera de la institución, sólo se considerarán cuando formen parte de convenios con instituciones públicas de educación superior, mediante los cuales la UNAM apoye los programas docentes de estas últimas, y formen parte de los programas de trabajo aprobados por el Consejo Técnico de la Entidad Académica.

A los académicos que laboren en Entidades foráneas de la UNAM, les será tomada en cuenta la actividad docente realizada en Instituciones públicas de educación superior de la localidad donde se encuentren.

d. La evaluación de los candidatos a los niveles A, B y C estará a cargo de una Comisión Evaluadora por Entidad Académica, con base en los criterios generales y los requisitos mínimos establecidos por el Consejo Académico de Área correspondiente, y en los criterios específicos y los requisitos adicionales que, en su caso, establezca el Consejo Técnico de la Entidad Académica. El Consejo Técnico conocerá y en su caso ratificará los dictámenes de las Comisiones Evaluadoras.

e. Los académicos que hayan realizado una labor sobresaliente podrán ser propuestos por el Consejo Técnico al Consejo Académico correspondiente para su ingreso o permanencia en el nivel D. La evaluación de los candidatos al nivel D estará a cargo de Comisiones Especiales, una por cada Consejo Académico. Los Consejos Académicos analizarán los dictámenes de las Comisiones Especiales y ratificarán los resultados, si lo consideran conveniente.

f. Los académicos que siendo directores decidan presentar su solicitud al Programa, serán evaluados por las Comisiones Especiales de los Consejos Académicos de Área.

g. En todos los casos, las resoluciones de los Consejos Técnicos o de los Consejos Académicos de Área deberán ser notificadas por escrito al académico solicitante.

h. Para que las Comisiones Evaluadoras puedan sesionar se requiere de la presencia de cuatro de sus cinco miembros; las Comisiones Especiales podrán sesionar con la asistencia de cinco de sus siete miembros.

Los acuerdos de ambas Comisiones tendrán validez cuando se tomen por la mayoría simple de los asistentes.

i. Los Consejeros Técnicos o Académicos y los miembros de las Comisiones Evaluadoras, Especiales y Revisoras, no podrán participar en las sesiones y discusiones de dichas Comisiones, de los Consejos Técnicos y de los Consejos Académicos de Área donde sean evaluados o ratificados sus propios casos.

IV. Integración de las Comisiones Evaluadoras y Especiales.

1. Las Comisiones Evaluadoras y Especiales continuarán en funciones y si se requiere integrar alguna nueva, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

a. Las Comisiones Evaluadoras para cada Entidad Académica se integrarán por cinco profesores o investigadores titulares de tiempo completo con reconocimiento en su disciplina, que garanticen una adecuada evaluación del desempeño del personal académico, y que en la última evaluación del Programa hayan sido acreedores al nivel C o D del PRIDE. Tres de los miembros serán designados por el Consejo Técnico, Interno o Asesor y dos por el Consejo Académico correspondiente. Por lo menos uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que nombre el Consejo Técnico, Interno o Asesor y los dos que nombre el Consejo Académico, deberán ser externos a la Entidad Académica.

b. Las Entidades Académicas que participen en más de un Consejo Académico, así como el Bachillerato, podrán nombrar Comisiones Evaluadoras por área, a juicio del Consejo Técnico correspondiente.

c. Las Comisiones Evaluadoras, una vez integradas, deberán notificar a esta Secretaría General su composición y sus cambios posteriores, y serán convocadas por el director de la Entidad Académica.

2. La Comisión Especial de cada uno de los Consejos Académicos, estará integrada por siete miembros. Dos serán nombrados por el Rector y cinco serán designados por el Consejo Académico respectivo, entre los profesores o investigadores titulares que cumplan al menos con alguna de las siguientes características:

- Ser Profesor o Investigador Emérito,
- Tener el nivel D en el PRIDE.
- Haber recibido el Premio Universidad Nacional, o
- Poseer una distinción equivalente a las anteriormente citadas, a juicio del propio Consejo Académico.

3. Las Comisiones Especiales, una vez integradas, deberán notificar a esta Secretaría General su composición y los cambios posteriores, y serán convocadas por los coordinadores de los Consejos Académicos respectivos.

4. Los miembros de las Comisiones Evaluadoras y de las Comisiones Especiales deberán ser renovados parcial o totalmente por los órganos respectivos cada dos años. Ningún miembro podrá permanecer más de cuatro años continuos. Las Comisiones Evaluadoras y las Comisiones Especiales serán presididas por el miembro con mayor antigüedad académica y deberán sesionar y emitir sus dictámenes de manera colegiada.

V. Recurso de revisión

1. Si el académico se considera afectado en su evaluación debido a omisiones o errores de procedimiento, podrá interponer el recurso de revisión ante el Consejo Técnico o Académico de Área que le corresponda, en los plazos establecidos en el calendario previsto en esta Convocatoria.

Para la atención de los recursos de revisión señalados en los calendarios de la Base II de esta Convocatoria se integrarán Comisiones Revisoras.

a. En los institutos y centros de investigación, para el caso de los académicos de los niveles A, B, C o que no hayan obtenido ningún nivel, las Comisiones Revisoras estarán integradas por tres miembros, dos de ellos de la Comisión del PRIDE de los Consejos Técnicos designados por el propio Consejo Técnico, más un miembro de la Comisión Evaluadora de la dependencia de adscripción del académico inconforme, designado por la misma.

b. En las escuelas y facultades, para la atención de los recursos de revisión, el Consejo Técnico integrará Comisiones Revisoras formadas por tres miembros, para ello, el Consejo Técnico correspondiente designará a dos profesores o investigadores de tiempo completo que reúnan los requisitos establecidos en el numeral 1 de la Base IV de esta Convocatoria, siendo por lo menos uno de dichos miembros externo a la dependencia, por su parte la Comisión Evaluadora designará a uno de sus miembros para que lleven a cabo la revisión.

c. En las coordinaciones, direcciones generales y centros de extensión, la atención de los recursos de revisión se llevará a cabo de acuerdo con el procedimiento que se siga en su Consejo Técnico afín.

d. Para el caso de los académicos del nivel D o que sean directores, las Comisiones Revisoras estarán integradas por la Comisión Especial del Consejo Académico de Área correspondiente más dos miembros de la Comisión Permanente del Personal Académico del Consejo Académico, designados por la misma.

e. Para que el Consejo Técnico o Académico de Área acepte el recurso de revisión, éste deberá estar fundamentado en el expediente que acompañó la solicitud de nuevo ingreso o de renovación, según sea el caso, y no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional.

2. Si el Consejo Técnico o Académico considera que el recurso de revisión está debidamente fundamentado lo turnará a la Comisión Revisora.

3. Para la atención del recurso de revisión se procederá de conformidad con el calendario que le corresponda, según el período de ingreso al que se esté accediendo.

4. Los Consejos Técnicos o Académicos emitirán sus resoluciones definitivas e inapelables después de haber tomado en cuenta la opinión de la Comisión Revisora.

VI. Tabuladores

Los porcentajes del salario tabular que corresponden a cada uno de los niveles a los que se refiere la base II, 3, son los siguientes:

	%
NIVEL A	45
NIVEL B	65
NIVEL C	85
NIVEL D	105

Los porcentajes del salario tabular que corresponden al personal académico de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales y de las Facultades de Estudios Superiores, para cada nivel, son los siguientes:

	%
NIVEL A	50
NIVEL B	70
NIVEL C	95
NIVEL D	115

VII. Disposiciones complementarias

a. Esta Convocatoria abroga en todas y cada una de sus partes el contenido de las Convocatorias del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) publicadas en *Gaceta UNAM* el 31 de agosto de 1998, el 29 de abril de 1996 y cualquier otra que contravenga las disposiciones contenidas en la presente.

b. La presentación de la solicitud por parte del académico implica el cabal conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases de esta Convocatoria.

c. Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria, será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

d. Esta Convocatoria será vigente hasta que se emita una nueva.

“POR MIRAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de noviembre de 2001
El Secretario General
Enrique del Val

En el Estadio Olímpico Universitario

Vuelve el clásico de clásicos Politécnico vs Universidad

La fiesta del fútbol americano nacional regresa este sábado en su edición 63

Después de tres años de ausencia, una vez más los gritos de *goya* y *huelum* se harán presentes en el emparrillado del Estadio Olímpico Universitario, este sábado, a las 11 horas, para presenciar la edición 63 del clásico del fútbol americano nacional entre Pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México y Burros Blancos del Instituto Politécnico Nacional.

La confrontación nació en 1936 cuando el equipo del recién formado Instituto Politécnico Nacional venció 6-0 a los universitarios, que en ese año ostentaban la corona de campeón; desde ese momento, la rivalidad entre ambas escuadras se hizo patente, siguiendo sus pasos todas las demás actividades deportivas en que ambas instituciones se han enfrentado a lo largo del tiempo.

JAVIER CHÁVEZ

La fiesta del emparrillado nacional entre IPN y UNAM vuelve este sábado, por su fuerza y tradición.

La tradición de estos enfrentamientos se ha trasladado a varios recintos deportivos: el desaparecido Estadio Nacional, el Estadio de la Ciudad de los Deportes, en la colonia Nochebuena; el Estadio Azteca, en 1972 y 73, donde se implantó el récord *Guinness* de asistencia a un encuentro de fútbol americano colegial; el Estadio Municipal de Querétaro, así como los encuentros realizados en Puebla y Villahermosa; y por supuesto en su escenario natural, el Estadio Olímpico Universitario.

Luego de 64 años, Pumas y Burros Blancos se han enfrentado en 62 ocasiones; la balanza se inclina para los universitarios con 33 victorias por 25 de los albiguindas y cuatro empates: en 1940, 12-12; en 1941, 13-13; en 1944, 6-6, y en 1957, 19-19.

Cabe mencionar que en 1945 y 1955 se vieron las caras tres veces en cada año; en ocho años se midieron en dos ocasiones, y en 40 años se enfrentaron una vez por año.

El duelo entre las instituciones de educación superior más importantes del país se ha cancelado por diversos factores en 15 ocasiones: 1953, 58, 65, 66, 68, 69, 74, 79,

80, 82, 83, 89, y el ayuno más largo, de 1998 a 2000.

El clásico se ha realizado en tres distintas etapas: la primera comprende desde 1936 a 1958, cuando ambas instituciones eran representadas por un solo equipo. La segunda, desde 1959 hasta 1967, cuando el Politécnico hacía una selección a partir de sus dos escuadras: Guinda y Blanco.

Y la tercera etapa, de 1970 a 1997, donde ambas instituciones formaban una selección de sus respectivos equipos, por la Universidad, Códoreos, Águilas Reales, Guerreros Aztecas, Osos y Huracanes. Por el Politécnico, Águilas Blancas, Pielas Rojas, Cheyennes, Ola Verde, Búhos y Lobos Plateados, en la que el récord es de 22 enfrentamientos, con 11 victorias para cada equipo.

La edición 2001 de la horda dorada está conformada por 66 jugadores; una base de 44 del representativo de Pumas CU entre los que destacan el mariscal de campo Paul Ugalde, el receptor Pavel Tosky, el corredor de poder Roberto Flores, el apoyador y capitán Eduardo Rocha y los profundos Rubén Ramírez, José Nila y Alvizu Martínez; así como por 22 elementos de Pumas Acatlán como el *linebacker* César Escamilla, los corredores Emmanuel Gómez Luna y Benjamín Landavazo, así como el ala cerrada Raschid Sabag y el ala defensiva Claudio Miranda.

Ésta será la primera incursión del *head coach* Leopoldo Vázquez Mellado al frente de la selección universitaria, misma de la que formó parte en sus cinco años de elegibilidad, y de la que fue capitán en su año de retiro de la Liga Mayor, en 1986.

Por su parte, la selección politécnica, que comanda el experimentado *coach* Jacinto Licea, contará con los jugadores más destacados de Águilas Blancas, Leopoldo Núñez e Israel Olmos, en la ofensiva; así como Julio Valenzuela y Luis López a la defensiva; y las importantes incrustaciones de Pielas Rojas, semifinalistas de la Liga Nacional. ■



Foto: Archivo DGADR

Los dos conjuntos universitarios, que cerraron a tambor batiente la campaña 2001 de juvenil AA, se medirán para definir las semifinales

Tigres del CCH Sur vs Cougars de la Prepa 6, en cuartos de final



Foto: Raúl Sosa

Francisco Javier Alonso, mariscal de campo y bujía del ataque aéreo de Tigres del CCH Sur.

Los equipos universitarios Tigres del CCH Sur, que comanda Luis García, y Cougars de la Prepa 6, que dirige Martín Acevedo, se verán las caras el próximo domingo en el campo dos de CU a las 11 horas, en los cuartos de final de la FADEMAC en la categoría juvenil AA, luego de cerrar de manera excepcional la temporada regular 2001.

Tigres venció en un duelo clásico a sus acérrimos rivales, Águilas Blancas del IPN, gracias a las anotaciones del mariscal de campo Francisco Javier Alonso, jersey número 18, el corredor de poder número 3, Fernando García, y los receptores Alejandro Fuen-

tes y Marcos Salgado, números 17 y 8, respectivamente, quienes hicieron lucir el ataque aéreo con que cuentan los aurinegros; a esto se aunaron los cuatro puntos extras que sumó José Galicia y que dieron forma al marcador. Fue hasta el último periodo cuando los volátiles de Santo Tomás se hicieron presentes en el marcador para dejar los cartones finales 28-7.

Por su parte, Cougars, quien sólo perdió un encuentro en la actual campaña, llegará a este importante cotejo luego de vencer con facilidad 30-7 a Perros Negros de Naucalpan, equipo que se ubicó en el sótano del grupo.

Los de Coyoacán se afianzaron como primer lugar de su grupo gracias a las actuaciones de Mario Castelán, que contabiliza ya más de 140 puntos y es líder de ese departamento en toda la liga, así como en yardas ganadas por tierra al sumar 980 totales, y Alberto Navarro, quien liderea a la defensiva azul, blanco y oro con cuatro intercepciones.

Cabe señalar que ambos conjuntos universitarios se encuentran con posibilidades de acceder a las semifinales y darle a la institución un título en esta cate-

goría, misma que no conquistan desde 1995, cuando los mismos Tigres ceceacheros lo lograron, venciendo en ese año a Gatos Salvajes de Querétaro. En el 2000 los felinos sureños se acercaron al título pero sucumbieron en la semifinal con el equipo que a la postre sería campeón, Redskins, por un apretado 27-20. Por su parte, Cougars, que se ha caracterizado por ser un equipo bien dirigido y con un excelente nivel, tratará de escribir su propia historia en esta liga. ■

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
SUBDIRECCIÓN DE RECREACIÓN
COORDINACIÓN DE RECREACIÓN PSICOMOTRIZ

INVITAN

a la comunidad universitaria en general a la
SEGUNDA PRUEBA DE RESISTENCIA POR EQUIPOS
NOVIEMBRE 2001

- Lugar: Se llevará a cabo en la Alhambra de C.U.
- Fecha: El 23 de noviembre a partir de las 12:00 hrs.
- Hospedaje: Podrán participar estudiantes y personal universitario con credencial vigente.
- Prueba: Se realizará durante 1 hora, en estilo libre. Se podrá participar en las siguientes categorías:

CATEGORÍAS	INTECANTAS
• Principiantes: Nadar en la zona recreativa realizando relevos cada veinte.	5
• Intermedios: Nadar en los canales de la Alhambra con relevos cada 100 ms.	4
• Avanzados: Nadar en los canales de la Alhambra con relevos cada 100 ms.	4
• Nota: Ganará el equipo que cubra la mayor distancia en el tiempo establecido.	
• Horarios: Dependiendo del número de equipos participantes se realizarán dos días: • 1er. Día: 12:00 hrs. • 2do. Día: 13:00 hrs.	

- Inscripciones: Se llevarán a cabo en la Subdirección de Recreación en la Coordinación de Recreación Psicomotriz en días y horas hábiles o a los teléfonos 56-22 05 26 o 27, o con las instalaciones de A.P.C., Aerobios y Aprende a Nadar. Los equipos serán mixtos.
- Nota: Todos los participantes deberán usar obligatoriamente goma de estación (gomas opcionales) y respetar el Reglamento de la Alhambra.

El 20 de noviembre el presidente Vicente Fox convivió durante un desayuno con aproximadamente 500 de los deportistas más destacados del país

Julio Raúl Camarillo y Emilio Stoopen estuvieron en Palacio Nacional



Emilio Stoopen

Foto: Raúl Sosa

Emilio Stoopen, recién llegado de España, en donde fue a perfeccionar su técnica de juego, dijo: "Fue una experiencia bonita conocer personalmente al Presidente; en el desayuno nos reconoció como ciudadanos ejemplares para los mexicanos y nos exhortó a ejercer el ejercicio de la democracia además de los deportes".

Incorporado de nuevo al equipo representativo de la UNAM, Emilio, quien juega como defensa, tuvo la oportunidad de participar en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza de Handball, que se realizó este fin de semana en dos sedes alternas: el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria y las Villas Conade.

El integrante de la selección nacional regresa al *campus* universitario para continuar con sus estudios en la Facultad de Odontología y proseguir a la par su carrera deportiva.

Por su parte, Julio Raúl Camarillo, quien lleva 10 años de practicar el handball en un nivel de alto rendimiento y ha representado a México en diversos eventos nacionales e internacionales defendiendo la portería auriazul, comentó sentirse sumamente satisfecho de haber compartido con el Presidente un desayuno que reunió a los deportistas más destacados del país. ■

Los representantes pumas de handball, Julio Raúl Camarillo Alderete y Emilio Stoopen, convivieron con el presidente Vicente Fox en el desayuno que se efectuó en Palacio Nacional el 20 de noviembre.

CARMEN SERRALDE

AVISO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Por motivo de la reestructuración de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas se informa a la comunidad universitaria que la **Primera Jornada de Ciencias del Deporte en la UNAM, programada para celebrarse del 26 al 30 de este mes se pospone hasta nuevo aviso.**

UNAM
"Por mi Raza Hablará el Espíritu"
Dirección General de Actividades Deportivas
y Recreativas



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Elvira Álvarez, Silvia Carmona, Olivia
González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe,
Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,503

Políticas de Responsabilidad Social

Resumen

El presente documento describe las Políticas de Responsabilidad Social de la Universidad de Zaragoza, que se fundamentan en los principios de transparencia, equidad y sostenibilidad.

Visión 2030

La Universidad de Zaragoza se compromete a ser una institución líder en la promoción de la sostenibilidad y el bienestar social.

Este compromiso se materializa a través de la implementación de políticas de responsabilidad social que integran los aspectos económicos, ambientales y sociales.

El objetivo principal es contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, promoviendo la innovación, la excelencia académica y la participación ciudadana.

Para ello, se establecen líneas de acción que abarcan desde la gestión interna hasta la colaboración con la comunidad y el sector empresarial.

La Universidad de Zaragoza se compromete a evaluar y mejorar continuamente sus políticas de responsabilidad social, asegurando su relevancia y efectividad.

Este documento constituye el marco de referencia para todas las acciones de responsabilidad social de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza se compromete a ser una institución líder en la promoción de la sostenibilidad y el bienestar social.

Este compromiso se materializa a través de la implementación de políticas de responsabilidad social que integran los aspectos económicos, ambientales y sociales.

El objetivo principal es contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, promoviendo la innovación, la excelencia académica y la participación ciudadana.

Para ello, se establecen líneas de acción que abarcan desde la gestión interna hasta la colaboración con la comunidad y el sector empresarial.

La Universidad de Zaragoza se compromete a evaluar y mejorar continuamente sus políticas de responsabilidad social, asegurando su relevancia y efectividad.

Este documento constituye el marco de referencia para todas las acciones de responsabilidad social de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza se compromete a ser una institución líder en la promoción de la sostenibilidad y el bienestar social.

Este compromiso se materializa a través de la implementación de políticas de responsabilidad social que integran los aspectos económicos, ambientales y sociales.

El objetivo principal es contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, promoviendo la innovación, la excelencia académica y la participación ciudadana.

Para ello, se establecen líneas de acción que abarcan desde la gestión interna hasta la colaboración con la comunidad y el sector empresarial.

La Universidad de Zaragoza se compromete a evaluar y mejorar continuamente sus políticas de responsabilidad social, asegurando su relevancia y efectividad.

Este documento constituye el marco de referencia para todas las acciones de responsabilidad social de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza se compromete a ser una institución líder en la promoción de la sostenibilidad y el bienestar social.

Este compromiso se materializa a través de la implementación de políticas de responsabilidad social que integran los aspectos económicos, ambientales y sociales.

El objetivo principal es contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, promoviendo la innovación, la excelencia académica y la participación ciudadana.

Para ello, se establecen líneas de acción que abarcan desde la gestión interna hasta la colaboración con la comunidad y el sector empresarial.

La Universidad de Zaragoza se compromete a evaluar y mejorar continuamente sus políticas de responsabilidad social, asegurando su relevancia y efectividad.

Este documento constituye el marco de referencia para todas las acciones de responsabilidad social de la Universidad de Zaragoza.



La Universidad de Zaragoza se compromete a ser una institución líder en la promoción de la sostenibilidad y el bienestar social. Este compromiso se materializa a través de la implementación de políticas de responsabilidad social que integran los aspectos económicos, ambientales y sociales. El objetivo principal es contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, promoviendo la innovación, la excelencia académica y la participación ciudadana. Para ello, se establecen líneas de acción que abarcan desde la gestión interna hasta la colaboración con la comunidad y el sector empresarial. La Universidad de Zaragoza se compromete a evaluar y mejorar continuamente sus políticas de responsabilidad social, asegurando su relevancia y efectividad. Este documento constituye el marco de referencia para todas las acciones de responsabilidad social de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza se compromete a ser una institución líder en la promoción de la sostenibilidad y el bienestar social. Este compromiso se materializa a través de la implementación de políticas de responsabilidad social que integran los aspectos económicos, ambientales y sociales. El objetivo principal es contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, promoviendo la innovación, la excelencia académica y la participación ciudadana. Para ello, se establecen líneas de acción que abarcan desde la gestión interna hasta la colaboración con la comunidad y el sector empresarial. La Universidad de Zaragoza se compromete a evaluar y mejorar continuamente sus políticas de responsabilidad social, asegurando su relevancia y efectividad. Este documento constituye el marco de referencia para todas las acciones de responsabilidad social de la Universidad de Zaragoza.